Comunicado 05

Congreso CDMX entregó Medalla al Mérito Policial 2021

- *En sesión solemne, se reconoció la trayectoria de las y los galardonados, y se brindó un minuto de silencio en memoria de policías fallecidos*

06.09.22. El Congreso de la Ciudad de México entregó la Medalla al Mérito Policial 2021 a 80 elementos policiacos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSYPC).

En sesión solemne, se reconoció la labor y trayectoria de los elementos policiacos y se brindó un minuto de silencio a quienes fueron distinguidos post mortem: Eucebio Emmanuel Castillo Juárez, María Guadalupe Cornejo Hernández, David González Álvarez, Jorge Edgar Palafox López, José Alberto Ramírez Vázquez, Luis Gerardo Reyes Ríos e Iván Tello España, todos ellos elementos integrantes de la SSC.

Al manifestar la exposición de motivos para entregar la distinción, el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA), dijo que, si bien muchas veces la ciudadanía cuestiona y recrimina a las fuerzas policiacas, lo cierto es que hay personas que merecen el reconocimiento al estar dispuestas a cuidar y procurar la vida de los demás, arriesgando su propia integridad física.

Sin embargo, reconoció que, a pesar de la enorme labor de los policías, que incluso han perdido la vida, "seguimos teniendo una deuda con ustedes, una deuda que se debe materializar en la mejora permanente de salarios, de mayores prestaciones, mejores incentivos y mejores herramientas para llevar a cabo y con mayor eficiencia esta noble labor en favor de los ciudadanos".

Al realizar su posicionamiento, la congresista Daniela Gisela Álvarez Camacho, a nombre de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, afirmó que trabajarán para dignificar a la policía a través de mejores condiciones laborales, revisión de horarios, entrega de materiales, apoyo para vivienda digna, becas para sus hijos e hijas, entre otros.

En su participación, la diputada Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) expresó su reconocimiento a las mujeres y hombres que, a pesar de los riesgos, anteponen la seguridad de los otros y se entregan a la labor social, por lo que hizo un llamado a las y los legisladores para apoyar a las instituciones que trabajan por una ciudad segura.

Durante su intervención, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) exhortó a las personas galardonadas a redoblar esfuerzos para continuar trabajando con orgullo, disciplina, tenacidad, temple, integridad y honradez, para garantizar la seguridad de las y los capitalinos.

En su oportunidad, la diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT), afirmó que hoy se cuenta con una policía con vocación, que da resultados y es confiable, al tiempo que consideró como retos dignificar la labor de este sector, dotarlos de más servicios de salud y que sus salarios crezcan cada año.

Por el grupo parlamentario del PRD, el diputado Jorge Gaviño Ambriz resaltó el valor, talento, diligencia, cumplimiento y acciones heroicas de las mujeres y hombres galardonados; reconoció la labor realizada por el gobierno capitalino en materia de seguridad pública y para el incremento a los salarios del cuerpo policiaco, que han permitido índices delictivos más favorables en la capital que en el resto del país; y pidió mejores insumos, equipamiento de calidad y capacitación permanente.

En tanto, la diputada María de Lourdes González Hernández (PRI), recalcó que la dignificación, la profesionalización y el reconocimiento de la policía son los ejes fundamentales para un buen desempeño, por ello llamó al Congreso local a trabajar para otorgarles mejores condiciones laborales y sociales.

Por su parte, el congresista Héctor Barrera Marmolejo (PAN), indicó que el Congreso debe trabajar por la dignificación policiaca a través de la seguridad social y la capacitación; y agregó que es importante galardonar post mortem a elementos que entregaron su vida sirviendo a la CDMX.

A su vez, la legisladora Alicia Medina Hernández (MORENA) expresó su compromiso para que los elementos de los cuerpos policiacos cuenten con más capacitación, y con las herramientas necesarias para alcanzar una incidencia delictiva en niveles mínimos, y con ello, tener una ciudad segura y libre de violencia.

En nombre de las y los galardonados, Gustavo Alberto Casillas Mendoza, comandante de feminicidios de la Fiscalía General de Justicia CDMX, señaló que esta condecoración es el mayor reconocimiento para un integrante de los cuerpos de seguridad, “esta medalla representa el heroísmo, la lealtad, honestidad, valor y dedicación de quienes trabajamos en beneficio de nuestra comunidad”.

Por su parte, el policía primero Eber Usiel Cadena Hernández, señaló que esta distinción lleva implícita la confianza de la ciudadanía y llamó a sus compañeros galardonados a seguir su labor con constancia y disciplina.

La Medalla al Mérito Policial 2021 fue otorgada a 67 integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 8 elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), y 5 integrantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSYPC).

En la categoría femenil, 18 policías fueron las galardonadas. De la SSC: Nancy Carreón Salgado, Fernanda, Danahe Cruz Ibarra, Gloria María Cruz Sánchez, Nayeli Beatriz Ezquivel Castro, Yuriana Hermila Hernández Santiago, Montserrat Palomo Jiménez, Sandivel Parra Román, Saida Reséndiz Flores, Fátima Ivette Romero Gaitán, María Guillermina Saldívar Percino, Alejandra Sánchez Franco, Berenice Valdos Medrano, Gabriel Liliana Hernández, Adriana María del Rosario Maturano Oliva; por la FGJCDMX, Isalia Stefanía Becerra Cruz, Juana Angélica Durán Ruiz y Vargas Regalado Wendy Yunuen; mientras que por la SSyPC, fueron: Paulette Anahí Reyes Hernández.

En la categoría varonil 55 elementos recibieron el reconocimiento. De la SSC se le otorgó a: Andrés Alzúa Lera, Gustavo Arias González, Christian Ezequiel Ávalos Herrera, Miguel Ángel Bárcenas Ruiz, Efraín Cecilio Betanzos López, Edgar Iván Cabrera Arias, Eber Usiel Cadena Hernández, Carlos David Campos Juárez, Jesús Castañeda Alvarado, Gabriel Chávez Vargas, Horacio Díaz García, Fulgencio Durán Cruz, Inés Crisóforo Gijón

Ortiz, Enrique Guízar Tamayo, David Hernández Tello, Jaime Hernández Torres, Hugo Daniel Herrera López, Ricardo León Sánchez, Víctor Méndez Meza, Guillermo Muñoz Sarabia, Oscar Ortega de la Palma, Andrés Osornio Rodríguez, Dennys Daniel Peralta Méndez, Roberto Piña Nava, Reinaldo Ramírez Jiménez, José Alfredo Reyes Arriaga, Edgar Gonzalo Rodríguez Cruz, Miguel Ángel Rodríguez de los Ángeles, César Rojas Cruz, Jesús Rojas Ruiz, Héctor Edwin Rojas Vidal, José Francisco Sánchez Becerril, Ramón Eleazar Serralde Vázquez, Jorge Tolentino Victoria, Miguel Ángel Torres Galicia, Erick Emilio Vargas Cedillo, Miguel Ángel Velázquez Cano y Juan Antonio Vite Téllez.

Además, por la FGJCDMX fueron premiados: José Luis Avilés Gutiérrez, Gustavo Alberto Casillas Mendoza, Alejandro Arreola Ruiz, Uriel Rendón Pérez y Froylán Villegas Cruz; por la SSyPC, Jorge Antonio Carriola Valencia, Yahir Cadena Torres, Rafael Toriz Lule y Javier Miranda Juárez; mientras que por la SSC se premió a: Sergio Daniel Herrera Hernández, Bernardo Ortega Vázquez, Pablo López Jaramillo, Agustín Alejandro López Flores, Antonio Martínez de la Cruz, Pedro Soriana Méndez, Christian Juárez Posada y Arnoldo Vélez Teodoro.

En la sesión también estuvieron presentes el magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; Daniela Cordero Arenas, directora de Vinculación Institucional de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; así como Marcela Figueroa Franco; subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Enrique Serrano Flores, subsecretario del Sistema Penitenciario; Pablo Vázquez Camacho, subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito; y Francisco Javier Moreno Montaño, subsecretario de Control de Tránsito, todos ellos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

--oOo--